



Unidad Cubana, Inc.

P.O. Box 1973 • Miami, Florida 33135
TEL.: 649-6950 • FAX: 649-7054

Mayo 18, 1995

Sr. José Miró
% Comité del Exilio Unido
Local de la Brigada 2506
Miami, Fl.

Querido Miró:

Tuve el gusto de someter al Comité Ejecutivo de Unidad Cubana, el acuerdo que se tomó en el Comité del Exilio Unido, en la sesión del Lunes 15 de Mayo del actual, y que expresa lo siguiente: "Los miembros del Comité del Exilio Unido no podrán llevar a cabo actividad alguna, relacionada con la crisis que se vive en estos momentos, que no haya sido aprobada, previamente, por la mayoría de los miembros del Comité."

Después de una amplia discusión sobre ese acuerdo, se adoptaron las siguientes disposiciones:

- 1.- Unidad Cubana considera que no le es posible cumplir el citado acuerdo, porque significaría someter las decisiones políticas y la capacidad de acción de Unidad Cubana, a un cuerpo extraño a ella, en cuya elección no ha participado, y que se ha integrado, substancialmente, por un voto de confianza, que ha recibido el Dr. José Miró, Presidente de la Brigada 2506, de un grupo de organizaciones.
- 2.- Que la integración de ese cuerpo (el Comité del Exilio Unido) se ha hecho en forma casual, sin que se haya sometido su estructura a consideraciones de equilibrio político.
- 3.- Que, en una cuestión tan importante como la crisis política, no migratoria, con la que se enfrenta el exilio en estos momentos, Unidad Cubana desea expresar que apoyará todas las decisiones y actividades del Comité que no coarten su independencia y su capacidad de acción, para hacer en cualquier momento lo que sea necesario, en favor de la causa que todos defendemos.
- 4.- Que el acuerdo en cuestión que comentamos, es una camisa de fuerza, de imposible cumplimiento para muchas de las organizaciones del exilio, que no desean someterse a las

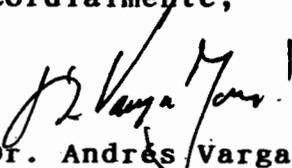
PAGINA -2-

Sr. Miró...(cont.)

imposiciones y a la dictadura de un grupo de organizaciones de nuestra comunidad. Pensamos que para las condiciones actuales en que se encuentra el exilio, la menor manera de operar sería tomar los acuerdos por consenso, y que se permitiera a cada organización representada en el Comité de reservar su posición con respecto a cualquier acuerdo que tomase la mayoría, así como realizar fuera del Comité las actividades que estimase conveniente, y que no fuesen contrarias al propósito que a todos anima.

Mucho agradeceríamos que estas disposiciones aprobadas por el Comité Ejecutivo de Unidad Cubana, fueran consideradas favorablemente por el Comité del Exilio Unido. En todo caso, confirmamos que nos mantendremos dentro del Comité, cualquiera que sea el acuerdo que se adopte sobre esta disposición, a menos que seamos expulsados.

Cordialmente,



Dr. Andrés Vargas Gómez
Presidente

COMITE UNIDO DEL EXILIO CUBANO

24 de mayo de 1995

Doctor Andrés Vargas Gómez
Presidente Unidad Cubana Inc.
P. O. Box 1973
Miami, Florida 33135

Estimado Vargas Gómez:

Acusamos recibo de su carta de mayo 18 del actual, en relación a los acuerdos tomados por este Comité, a cuyo efecto informamos a usted lo siguiente:

1. Tergiversa "Unidad Cubana, Inc.", la letra, el espíritu y el alcance del acuerdo a que nos referimos, citándolo en forma negativa. Lo que se aprobó fue que "Todas las organizaciones que pertenecen a este Comité, deberán someter ante el mismo, las ideas y proposiciones que estimen convenientes, las cuales serán discutidas y si son aprobadas, laborar todos juntos para llevarlas a cabo". Por tanto "Unidad Cubana, Inc.", puede, como todas las demás organizaciones, presentar sus ideas y en caso de ser aprobadas, proceder a implementarlas en conjunto a nombre de todos, sin protagonismos de clase alguna. Estamos seguros que muchas de las ideas de "Unidad Cubana, Inc." serán recibidas con beneplácito, ya que en ocasiones resultan brillantes.
2. Este Comité no es un cuerpo extraño. Está constituido por hombres y mujeres que como usted, aman a Cuba y que como usted, recibieron con complacencia, la designación para formar parte del mismo, cuando así lo hizo saber el que suscribe, haciendo uso del voto de confianza que me otorgó la Asamblea y al que usted, en nombre de "Unidad Cubana, Inc." no se opuso, voto que trato de honrar más allá de mis capacidades.
3. No puedo aclararle si el Comité se constituyó en forma casual, porque no entiendo lo que quiere decir con esto, pero sí le puedo asegurar, que a pesar de lo que usted sostiene, se tuvieron en cuenta consideraciones de equilibrio político, además de tratar de eliminar asperezas entre las organizaciones, que es, sin lugar a dudas, el deseo de todo el exilio.
4. En cuanto a que la prestigiosa organización que usted tan dignamente preside apoyará las decisiones y actividades del Comité, es una afirmación difícil de entender ya que se contradice de manera flagrante con el párrafo en que aclara que "Unidad Cubana, Inc.", se reserva el derecho a desconocer los acuerdos de la mayoría.

Doctor Andrés Vargas Gómez
21 de junio de 1995
Pagina 2

5. En relación con el párrafo cuarto, este se convierte en inaceptable por insolente y por injurioso, al manifestar que "no desean someterse a las imposiciones y a la dictadura de un grupo de organizaciones de nuestra comunidad" y nos acusa de "aplicar una camisa de fuerza". Creemos, en lo que a estas afirmaciones se refiere y que rechazamos, repito, por insolentes y por injuriosas, que es usted y la "Unidad Cubana, Inc.", los que deben meditar a quién corresponde el epíteto indignante de dictadores, cuando dice que no se someterán a los acuerdos de la mayoría y que expliquen, además, si es posible, en qué situación queda la democracia en lo que a estas declaraciones se refiere.

La desafortunada carta, que pone de manifiesto un desmedido protagonismo, pretende colocarnos en una disyuntiva que no podemos aceptar, cuando se nos amenaza que se mantendrán dentro del Comité, a menos que los expulsemos.

Este Comité no expulsa a nadie. Todo lo contrario, pero le aclaramos que dentro de los parámetros más elementales de la democracia, que parecen desconocer, está la de acatar los acuerdos de la mayoría y es así como funcionamos.

En manos de la "Unidad Cubana, Inc.", queda la decisión de permanecer todos juntos por Cuba, siguiendo las decisiones de la mayoría o separarse y seguir funcionando por su cuenta.

El Comité lamenta profundamente este incidente; que se haya producido su carta en los términos que lo ha hecho y que hayamos tenido que contestar en esta forma, cuando Cuba, hoy más que nunca, necesita con urgencia de todos nosotros.

Cordialmente,

José Miró Torra
Presidente
Comité Unido del Exilio Cubano

JMT:ep